**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022**

**DEL COMITÉ DE DICTAMINADOR DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 29 de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, llevada a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas del programa Inclusión, calle 5 de Febrero #249 esquina con Analco, Col. Las Conchas, se reunieron el Lic. Alberto David Camacho Espinoza, representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad; la Mtra. Giovanna Vidal Cedano representante designada por la Tesorería Municipal; la Lic. Laura Patricia Corona Jiménez representante designada por la Dirección de Programas Sociales Municipales; la Lic. Giovanna María Alvarez Orozco representante designada por la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza de Guadalajara; la Lic. Claudia Paola Pérez Higareda y el Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho representantes designados por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Dayra Rangel Padilla representante designada por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara para efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del programa de Estancias Infantiles Municipales del Gobierno de Guadalajara, Jalisco, (en adelante el “Comité”) en consideración del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- BIENVENIDA**

En el desarrollo del primer punto del Orden del Día, toma el uso de la voz el Lic. Alberto David Camacho Espinoza, representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, agradeciendo por su asistencia y puntualidad.

**2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación ejercicio 2022 del programa Estancias Infantiles Municipales (en adelante las “Reglas”), se declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes en la reunión el Lic. Alberto David Camacho Espinoza, representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad; la Mtra. Giovanna Vidal Cedano representante designada por la Tesorería Municipal; la Lic. Laura Patricia Corona Jiménez representante designada por la Dirección de Programas Sociales Municipales; la Lic. Giovanna María Alvarez Orozco representante designada por la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza de Guadalajara; la Lic. Claudia Paola Pérez Higareda y el Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho representantes designados por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Dayra Rangel Padilla representante designada por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.

***APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Considerando la presencia de 6 de los 7 integrantes del comité, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.*

**3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

***APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes la Orden del día propuesta.*

**4.- INFORME DE AVANCES Y ACTIVIDADES.**

En el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, se describen los talleres que se han llevado a cabo en las estancias infantiles municipales durante las últimas semanas, como lo son: Protección Civil y Bomberos, Dirección de Vinculación prevención y atención a víctimas, Secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, Inmujeres, además de capacitaciones al personal de las Estancias por parte de la Dirección de Apoyo a la niñez de Guadalajara.

**5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS.**

En cumplimiento con el quinto punto del orden del día, la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, en calidad de secretaria técnica, pone a consideración del Comité Técnico Dictaminador, la presentación, lectura y en su caso aprobación de los nuevos ingresos, las solicitudes de cada aspirante fueron previamente revisadas y validadas por el Área de Apoyo para el Programa de Estancias Infantiles, conocida como “Jefatura de Estancias Infantiles Municipales, adscrita a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, cumpliendo con los requisitos establecidos en las reglas de operación 2022.

Se enlistan las estancias infantiles municipales en las que se proponen los nuevos ingresos y se presenta la población beneficiaria actual.

| **Estancia** | **Nuevas personas beneficiarias** | **Bajas** |
| --- | --- | --- |
| Arandas | 6 | 6 |
| Benito Juárez | 6 | 7 |
| Federacha | 10 | 11 |
| Lomas de Polanco | 1 | 9 |
| Santa Cecilia | 14 | 8 |
| Total | 37 | 41 |

***APROBACIÓN UNÁNIME DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *De conformidad con lo anteriormente expuesto, se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes el ingreso a 37 (treinta y siete) beneficiarios y beneficiarias.*

**6.- ASUNTOS VARIOS.**

Se toca el tema de un caso extemporáneo sobre el niño que su mamá se aventó de un 4 piso y quedó inválida, la abuelita vino a solicitar el servicio y presentó el expediente de forma extemporánea pero debido a las circunstancias por las que está pasando el niño se tomó la decisión de incluir este expediente para su aprobación inmediata.

**7.- CLAUSURA.**

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del comité aprueban la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del programa “Estancias Infantiles Municipales” siendo las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, por lo que se levantó para constancia la presente acta.

| **Lic. Alberto David Camacho Espinoza**Representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad. |  |
| --- | --- |
| **Mtra. Giovanna Vidal Cedano** Representante designada por la Tesorería Municipal. |  |
| **Lic. Laura Patricia Corona Jiménez** Representante designado por la Dirección de Programas Sociales Municipales. |  |
| **Lic. Giovanna María Alvarez Orozco**Representante designada por la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza de Guadalajara. |  |
| **Lic. Claudia Paola Pérez Higareda** **Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho** Representantes designados por la Comisaría de la Policía de Guadalajara. |  |
| **Lic. Dayra Rangel Padilla** Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara. |  |